

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 4 de Marzo de 2021
2.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 5 de Marzo de 2021



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **19 de febrero de 2021**:

1. En esta sesión no se aprobó ninguna acta anterior.
2. Se aprobaron tres solicitudes de anulaciones de recibos de suministro agua potable.
3. No se trataron expedientes de relación de pago de facturas.
4. Se convalidaron dos facturas sin contrato ordinario sobre mantenimiento de vehículos por importe de 1.966,72.-€.
5. Se convalidaron varias facturas sin contrato ordinario del departamento de Deporte por importe de 3.349,03.-€.
6. Se desestimó la solicitud presentada en expediente responsabilidad patrimonial n.º 2019/RP/00005 declarando la inexistencia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento.
7. Se aprobó la devolución a la empresa "Depuración de Aguas del Mediterráneo, S.L." de la garantía definitiva del contrato del servicio de mantenimiento del bombeo del P.I. I-4 por importe 329,72.-€
8. Se acordó aprobar la certificación n.º 7 de "Obras de reforma del edificio de la Asociación de Vecinos de San Felipe Neri" a favor de Alfredo Javier Pérez Belén por importe 83.154,23.-€
9. Se acordó requerir a la empresa "Colaboradores de las administraciones públicas, S.L." la formalización de forma electrónica del contrato del Servicio de socorrismo y monitores en las instalaciones deportivas de Crevillent.
10. Se adjudicó la contratación menor de "obras proyecto de jardinería en parcela municipal C/ Fco. Romero Ruiz s/n El Realengo (Crevillent)" a la empresa "Construcciones Escolano y Bernabeu, S.L." por importe de 43.560,00.-€ (21% IVA incluido).
11. Se aprobaron dos solicitudes de reserva de aparcamiento especial para discapacitados.
12. Se autorizó el acceso a la documentación obrante en el Archivo Municipal del Consejo Etnográfico.
13. Se acordó el abono de las ayudas a IBI 2019 por importe total de 4.199,09.-€
14. Se aprobó la solicitud de subvención a la Consellería de Economía sostenible para el programa de Talleres de empleo, convocatoria 2021-22.
15. Se aprobó la cuenta justificativa de ayudas a deportistas individuales por la asistencia a finales oficiales autonómicas, nacionales e internacionales temporada 2019/2020 y se reconoció la obligación de pago por un importe total de 4.725,62.-€ .
16. En esta sesión no se trataron asuntos de urgencia.
17. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº. Bº.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: José Manuel Penalva Casanova.

EL SECRETARIO
Fdo.: Manuel Rodés Rives.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN